



Vicente Hernández Franco  
Director

## pruebas de evaluación externa ¿para qué?

Las evaluaciones censales externas van dirigidas a examinar a todos los estudiantes de un determinado curso en todo el territorio del Estado o en una autonomía, según se trate. De esta forma, identifican a cada sujeto individual para asignarle una calificación numérica como única información sobre el proceso de aprendizaje del alumno. La presunta “neutralidad” de las evaluaciones censales se pretende asegurar contratando a empresas especializadas en la elaboración y la selección de las preguntas del examen, asignando esta importante tarea a “expertos” que no tienen ningún conocimiento

de las circunstancias vitales y sociofamiliares de los estudiantes a los que van a examinar. Asimismo, se seleccionan para la aplicación, corrección y calificación, a personas ajenas al proceso educativo de los alumnos examinados. Finalmente, las calificaciones se envían a la familia del alumno y al centro donde cursa sus estudios.

A pesar de las bondades que algunos postulan, se quiera o no se quiera y por mucho que se haga por evitarlo, las evaluaciones censales externas producen socialmente, como sabemos por distintos estudios, un efecto que puede ser enormemente injusto con los estudiantes más desfavorecidos socialmente: etiquetan y clasifican a los alumnos de acuerdo con el grado de éxito o fracaso que han alcanzado en unos exámenes. Esta etiqueta convierte a estas pruebas en un mecanismo de selección y exclusión que inevitablemente afecta a las oportunidades sociales y laborales a las que va a tener acceso el estudiante. Es un modelo lineal de ajuste, basado en la creencia de que al sistema educativo, a los profesores y a las escuelas les corresponde seleccionar a los que tienen “talento”, seleccionar a los mejores. Eso lleva a agruparlos en colegios específicos separándolos de los “malos alumnos” que les “hacen perder el tiempo”, y así prepararlos adecuadamente para acceder con éxito al mercado laboral. Pero sucede que en esta competición presentada interesadamente por algunos como un proceso de selección neutral y meritocrático, los distintos estudios internacionales nos señalan desde hace décadas que siempre ganan los alumnos que provienen de las familias con mejores recursos económicos. Parece que los maestros y profesores han perdido la confianza de sus gobernantes en lo que enseñan y en las evaluaciones que realizan. Se diría que no están haciendo bien su trabajo de formar a los mejores, por lo que hay que establecer exámenes externos, controlados por las administraciones educativas (por tanto del partido político que gobierna en cada momento), para que las aguas desbordadas de un sistema educativo ineficaz como mecanismo de selección social vuelvan a su cauce. Muy al contrario, es preciso recordar que, para ser congruentes con sus fines, las pruebas internacionales de evaluación externa como PISA son siempre muestrales y anónimas, y pretenden ofrecer una evaluación diagnóstica comparativa del funcionamiento de los sistemas educativos internacionales. Como no se plantean para clasificar individualmente a los estudiantes, ni como “revalidas” para obtener una titulación académica, eso permite aprender unos de otros y contrastar las mejores prácticas educativas. Nada que ver con las evaluaciones censales externas que se anuncian para la reforma de nuestro sistema educativo.

Realmente, con lo que hoy sabemos sobre los factores que afectan al proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, y sobre el efecto del contexto sociofamiliar y emocional del estudiante en su rendimiento, nos surgen muchos interrogantes. ¿Necesitamos generalizar en nuestro sistema educativo pruebas de evaluación externas censales? Según algunos cálculos cada año habrá que evaluar y hacer el informe de más de un millón y medio de alumnos. ¿Cuánto va a costar y quién se va hacer con este nuevo lucrativo negocio? Después de tanto gasto dedicado a estas pruebas, a pesar de los recortes que se están haciendo en recursos para la atención a la diversidad, ¿van a mejorar los aprendizajes significativos de los niños, aquellos educativamente más valiosos para su vida adulta, porque hagan estos exámenes censales selectivos? ¿En qué sentido y desde qué valores?

Puede suceder que los maestros y los profesores se vean socialmente presionados para enseñar sólo aquello que es útil para que sus alumnos alcancen mejores notas en las pruebas de evaluación externa. ¿Se centrarán sólo en enseñar aquello que va a ser objeto del examen? ¿Cómo condicionarán estas pruebas externas sus metodologías didácticas? ¿Estarán básicamente orientadas a preparar a sus alumnos para un rendimiento exclusivo en las pruebas de lápiz y papel? ¿Se verán abocados a no perder sus empleos a tener que apartar ya desde las edades más tempranas, con mayor o menor “delicadeza”, a los torpes que van a bajar la media de los “buenos” alumnos del centro? Como consecuencia de estas evaluaciones externas, ¿les empezarán a llegar a los padres que tengan niños “difíciles” mensajes del tipo: “Su hijo no puede estar en esta clase porque baja el nivel de sus compañeros”, “Este niño no es para este colegio: lo mejor es que el año que viene se cambie a un centro donde exijan menos”?

Todos los que somos educadores, como padres y como maestros, sabemos por experiencia que cuando educamos hay éxitos parciales y fracasos parciales. Cuando miramos hacia atrás y vemos el desarrollo vital de nuestros antiguos alumnos o de nuestros hijos, el panorama quizá sea complicado: lo que parecía un fracaso puede ser años después visto como un éxito y, quién sabe si lo que en su momento consideramos como un éxito, ahora pasado el tiempo lo calificamos como un fracaso. ¿Será que éxito y fracaso son conceptos lineales que no se pueden aplicar a un proceso complejo, como es la educación de una persona para que llegue a ser plenamente humana y libre? Somos muchos los que pensamos que la tarea de educar y la misión de toda escuela es ofrecer oportunidades, a todos, en todo momento, durante toda la vida, sobre todo a los más desfavorecidos y en los momentos de mayor vulnerabilidad de las personas: la infancia y la adolescencia. A ello dedicaremos nuestro trabajo con competencia y desvelo. ■